

JUZGADO LABORAL

Por disposición de la Sra. Juez - Dra. Susana V. Perkins, a cargo del Juzgado del Trabajo de la Primera Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Ricardo J. Sullivan, en autos caratulados "RUSSO ADRIANA MABEL c/LA PERFECTA S.R.L. y Otros s/Extensión de responsabilidad; Expte. Nº 551/04, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 03 de diciembre de 2013.- Atento las constancias de autos, cítese por edictos al codemandado Hugo Alfredo Gronda para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimientos de ley, conforme Art. 45 C.P.L. Expte. Nº 551/04.-" Fdo. Dra. Perkins (Jueza) - Dr. Sullivan (Secretario).- En consecuencia, la citación es sólo para estar a derecho, con apercibimiento de rebeldía, por edictos que se publicarán sin cargo a fin de que comparezca el codemandado Hugo Alfredo Gronda por tres días consecutivos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y el término para comparecer vencerá tres días después de la última publicación" (Art. 45 C.P.L.), quedando legal y debidamente notificado del decreto que antecede. Publíquense sin cargo por tratarse de Juicio Laboral. Rosario, 24 de Febrero de 2014. Dr. Ricardo J. Sullivan, Secretario.

S/C 223681 Mar. 13 Mar. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6 de la ciudad de Rosario, Dr. Allende Rubino dentro de los autos caratulados BERNALD, FABIAN DARIO c/GASTALDELLO, GUILLERMO MARCOS y Otros s/Daños y perjuicios" Expte. Nº 21-00184977-5, se ha dispuesto notificar por edictos al señor GUILLERMO MARCOS GASTALDELLO y a la señora MIRTHA ANA MARÍA DÍAZ el siguiente decreto: "Rosario, 18 de febrero de 2014. Atento que los demandados GASTALDELLO GUILLERMO MARCOS y DÍAZ MIRTHA ANA MARÍA, no comparecieron a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificados conforme surge de la publicación de edictos cuya copia se acompaña y agrega, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselos rebeldes y déseles por decaído el derecho dejado de usar. Désígnese audiencia para nombramiento de DEFENSOR DE OFICIO a realizarse en Secretaría el día 10 de Abril de 2014 a las 09:00 horas. Notifíquese por cédula y por edictos". (Expte. 21-00184977-5). Firmado: Dr. Lisandro Falcone (Secretario) Dr. Allende Rubino (Juez).

§ 33 223656 Mar. 13 Mar. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados BANCO MACRO S.A. c/ZAMPA ARIEL ROBERTO s/Juicio Ordinario; (Expte. Nº 1145/06), informa verbalmente la actuaría en este acto que el demandado ARIEL ROBERTO ZAMPA (D.N.I. Nº 21.641.720), no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 28 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez - Secretario en suplencia.

§ 33 223643 Mar. 13 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/VIARINANGELI ROBERTO ANDRÉS s/Juicio Ejecutivo; Expte. Nº 1095/11), ha dispuesto citar y emplazar a la parte demandada Roberto Andrés Marinángeli (D.N.I. Nº 28.568.802) para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y hall de Tribunales. Rosario, 28 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 33 223645 Mar. 13 Mar. 17

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria a cargo de la Dra. Caria Gussoni Porrez, en los autos caratulados: "BANCO MACRO S.A. contra DORE SRL sobre DEMANDA ORDINARIA", Expte Nro. 76/12, ha dispuesto notificar a la razón social DORE SRL, CUIT Nº 30-71116395/2 que se ha dispuesto lo siguiente: Nº 368. Rosario, 24 de Febrero de 2014. VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) FALLO: Haciendo lugar a la demanda

ordinaria interpuesta por BANCO MACRO S.A. condenando en consecuencia a la demandada DORE SRL a abonar al actor en el termino de quince días la suma reclamada de pesos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete con doce cvos. (\$ 44.787,12) con más sus intereses de acuerdo a lo indicado en los considerandos de la presente e IVA correspondiente. Costas a la demandada (art. 251 CPC). Honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Eduardo Oroño - Juez; Dra. Carla Gussoni Porrez, Secretaria. Rosario, 27 de Febrero de 2014.

§ 33 223778 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de esta ciudad, se ha dictado la siguiente resolución judicial, dentro de los autos caratulados: TAMUSCH, NATALIA R. c/OYARBIDE, JACINTO s/ESCRITURACIÓN, RESOLUCIÓN Nº 641 de Fecha 14 de mayo de 2013. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... FALLO:1) Haciendo lugar a la demanda, y en consecuencia condenando a la parte demandada a elevar a escritura pública el boleto de compraventa de fecha 26 de octubre de 1971, suscripto por el accionado, y la posterior cesión a favor de la adora, en el término de veinte días por ante el escribano que este proponga, bajo los apercibimientos de realizarlo el suscripto en su nombre, todo ello de ser registralmente posible.- 2) Imponer las costas al demandado (Art. 251 CPCC), con la salvedad que los honorarios profesionales del defensor de oficio deberán ser provisoriamente soportados por la actora conforme los considerandos ut-supra vertidos. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 119/09. Fdo.: Dra. María Sol Sedita (Secretaria) - Dr. Pedro A. Boasso (Juez). Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante. Rosario, 21 de Febrero de 2014.

§ 33 223658 Mar. 13 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: BANCO CREDICOOP C.L. c/MORTARINO PABLO MIGUEL ANGEL s/Juicio Ejecutivo; (Expte. Nº 431/13), ha dispuesto citar al demandado Pablo Miguel Angel Mortarino para que comparezca a estar a derecho/en el olazo de 3 (tres) días bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 5 de Marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 33 223646 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados BANCO MACRO S.A. c/DIAZ, HILDA ELENA s/Ordinario, Expte. Nº 1231/08, se hace saber al demandado que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 07/08/2008. Por presentados, domiciliados y en el carácter invocado a mérito de la copia debidamente certificada del poder general acompañada, la que se agrega a los presentes. Téngase presente las cesiones denunciadas y hágase saber a la demandada. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. A la medida cautelar solicitada: previamente deberá ofrecer fianza. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Previo a todo, cumpla el Dr. Risso adecuadamente con lo normado por la ley 10.244 acompañando ticket de pago de boleta única de iniciación de juicio a la Caja de Seguridad Social de Abogados y Procuradores en original para agregar al expediente. (Expte. Nº 1231/08). Fdo. Dr. Pedro A. Boasso (Juez); Dra. Dra. María Genesio, (Secretaria).

§ 52,50 223750 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo C y C de Circuito 2° Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Arichuluaga, en los autos: FOLCH ARIEL WALTER Y Otro c/PEREYRA OLGA BEATRIZ y Otros s/Cobro de Pesos - Daños y Perjuicios; Expte. Nº 212/09, se ha ordenado declarar la rebeldía de Olga Beatriz Pereyra D.N.I. Nº 12.415.410, por no haber comparecido a estar a derecho, prosiguiéndose el juicio sin su representación. Secretaría, Dra. Graciela S. Armandi de Becerra. Rosario, 5 de Marzo de 2014.

§ 33 223637 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom de Rosario, Dr.

Carrillo, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: BERON LUIS s/Quiebra; Expte. 480-07, en fecha 17 de Febrero de 2014 se ha presentado la readecuación del informe y proyecto de distribución final. Secretaria. Rosario, de Marzo de 2014. Dra. Gabriela E. Cossovich, Secretaria.

S/C 223738 Mar. 13 Mar. 14

Por disposición de la Dra. María Andrea Mondélli, Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, Secretaria de la Dra. Elvira Sauan, en los caratulados CABRERA, PABLO LUCIANO s/Quiebra por acreedor; Expte. N° 1079/13 se ha resuelto Fijar fecha hasta la cuál los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico, la del día 23/04/14, para la presentación del informe individual la del día 09/06/14; y la del informe general para el día 12/08/14. Insértese y publíquense los edictos de ley. La sindicatura es el C.P.N. Antonio Alberto Camiletti, con domicilio legal en calle Alsina 1927 de Rosario y con horario de atención de Lunes a Viernes de 14,00 a 20,00hs. Secretaria: Elvira Sauan. Rosario, 7 de Marzo de 2014. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

S/C 223663 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados MIRANDA, NORA PAULINA s/Propia Quiebra; Expte. N° 1434/06, se hace saber que el síndico ha presentado la readecuación del proyecto de distribución e informe final conforme al Art. 228 L.C.Q., téngase presente y póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Hágase saber al síndico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional, número de CUIT, requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro, con cuatro ejemplares. Hágase saber a los acreedores, que se dará estricto y efectivo cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 224 L.C.Q., en cuanto ordena la caducidad de pleno derecho, al año contado desde la fecha de la aprobación del proyecto de distribución, del derecho de los acreedores a percibir de los dividendos concursales, destinándose los importes no cobrados al patrimonio estatal, para el fomento de la educación común. Expte. N° 1434/06. Rosario, 27 de Febrero de 2014. Dra. Elvira Sajan, Secretaria.

S/C 223662 Mar. 13 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro Boasso, Secretaria subrogante de la Dra. Marta Sol Sedita, se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días, citando a la audiencia del día 27/03/2013 a las 10:00 hs. a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar, consistente en la Cremación de don ANTONIO MUIÑO y doña CATALINA URSULA MORALES. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 7/3/2014. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 33 223652 Mar. 13 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados BARCELO GUILLERMO JUAN DE DIOS y Ot. c/ALIU GERMAN s/Usucapión, Expte. N° 567/12, se han dictado los siguientes decretos: Rosario, 8/02/2013. Por presentado y domiciliado, a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva. Resérvese en Secretaría la documental acompañada y agréguese en autos las fotocopias del plano, mensura y recibos de impuestos y tasas acompañadas. Dése intervención a la Dirección de Catastro de la Provincia y a la Municipalidad de Rosario, para que dentro del término de veinte días se expidan acerca del mérito de la mensura acompañada, e informen sobre los antecedentes que existan en tales reparticiones. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe, en la persona del señor Gobernador y a la Municipalidad de Rosario en la persona del Intendente, para que informen si existe interés fiscal comprometido. Oficiése al Registro General de Propiedades para que informe si existen datos del dominio inmueble. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados de la Oficina de Notificaciones. Asimismo oficiése al Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, a los fines de hacer saber los eventuales herederos del demandado de la iniciación del presente trámite. Rosario, 20/02/2014. Notifíquese por edictos como lo solicita. Fdo. Dra. Sauan (Secretaría) - Dra. Mondelli (Juez). Rosario, 28/02/2014. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 52,50 223661 Mar. 13 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, dentro de los autos MUNUCE MARTIN s/Sumaria Información para Cremación; (Expte. N° 67/14) ha dispuesto que se publiquen edictos por el término de tres días en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, haciéndose saber que se ha solicitado autorización para la cremación de los restos mortales de quien en vida fueran conocidos como: 1. Ana María Munque (sepultada en nicho clase 2, serie 4, N° 106, nomenclatura reempadronada, sección 5, bloque 3, planta P2 N° 91 -Cementerio El Salvador-); 2. de Francisca Trentena de Larrechea y Caracciolo de Larrechea (sepultada en nicho clase 1, serie O, N° 36, nomenclatura reempadronada, sección 3, bloque 5 planta PB N° 1 fila 3 -Cementerio El Salvador-); y 3. Clodomira de Larrechea (sepultada en clase 2, serie F 1, N° 397, nomenclatura reempadronada, sección 5, bloque 1, planta P 1, N° 2625 -Cementerio El Salvador-). Rosario, 5 de marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 223649 Mar. 13 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados SINDICATURA CONCURSAL EX - BID c/ALCANTARA VICTOR JULIO s/Juicio Ordinario; (Expte. N° 235/03), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 2912 del 21.10.2013, disponiendo: Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: I) Hacer lugar a la demanda incoada, y en consecuencia condenar a Víctor Julio Alcántara para que en el plazo de cinco días a contar desde que se encuentre firme la presente abone la suma reclamada de \$ 4.747,22 con más los intereses en un tope del 30% anual comprensivo de compensatorios y punitivos. II) Imponer las costas del presente trámite a la parte demandada, sin perjuicio de lo previsto en el último párrafo de los fundamentos, con relación a los honorarios del defensor de oficio. III) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva (Art. 8, 1er. párrafo, ley 6767). Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Luciano Daniel Juárez, Juez; Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 28 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario en suplencia.

§ 33 223648 Mar. 13 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don LINO BERNARDO MICHELON, por Diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 2014. Dra. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 223654 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don José Luis Ragusa, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: RAGUSA, JOSE LUIS s/Sucesión; Expte. N° 1066/13). Rosario, 7/3/2014. Dra. María F. Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 223653 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BROFFT JULIO JORGE RAMON, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 06/03/14. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

§ 45 223660 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados GIANGUZZO GIULIETTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 73/14, se ha decretado la publicación de edictos por el término de 10 días en el BOLETIN OFICIAL a fin de citar y/o llamar y/o emplazar a herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Gianguzzo Giulietta, D.N.I. N° 93.638.379, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos poder hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia, Juez; Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White, Secretaria.

§ 45 223764 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: FERRIOL, HUGO s/Sucesión; Expte. Nº 68/14, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Hugo Ferriol, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, de de 2014. Fdo. Dra. Liliana Carmen Reynoso, (Secretaria). Liliana C. Reynoso, Secretaria.

§ 45 223783 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de López Delia Dora, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: LOPEZ DELTA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1194/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 223781 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dallaglio Elda Norma, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DALLAGLIO ELDA NORMA s/Sucesión; Expte. Nº 25/14. Dra. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 223780 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Saita, Luis Carlos, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SAITA LUIS CARLOS s/Sucesión; Expte. Nº 26/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

§ 45 223784 Mar. 13 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Rodolfo Néstor Arzamendia y de doña María Aurora Jaime, por diez días, a que comparezcan a este Tribunal, a hacer valer sus derechos: Autos: ARZAMENDIA RODOLFO y JAIME MARIA A. s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 1473/13. Rosario, 27 de Febrero de 2014. Dr. Marcelo Bergia, Juez; Dra. Eliana Gutiérrez White, Secretaria. Dra. Eliana C. Gutierrez White, Secretaria.

§ 45 223670 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BENITEZ EVA ARMAMDA s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 619/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Eva Armada Benítez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Marzo de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

§ 45 223682 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PACIOS ROGELIO JOSE s/Sucesión; Expte. N° 47/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Rogelio José Pacios, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Febrero de 2014. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 223683 Mar. 13 Mar. 27

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña BLANCA ROSA BUENO DE ZAPATA y/o BLANCA BUENO VARELA y/o BLANCA BUENO y/o BLANCA ROSA BUENO VARELA DE ZAPATA y/o BLANCA ROSA BUENO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 223688 Mar. 13 Mar. 27

El juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MIRIAM MERCEDES MONTENEGRO y/o MIRIAN MERCEDES MONTENEGRO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 45 223689 Mar. 13 Mar. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BERNARDO CELEDONIO VILA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 223691 Mar. 13 Mar. 27

El Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN ELEODORO ITURRIZA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de Marzo de 2014. Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 223690 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Juan Alfredo Jabbur, D.N.I. N° 6.006.298, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos JABBUR JUAN A. s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1165/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Marzo de 2014. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 223651 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Lydia Lucila Garimaldi, L.C. 5.567.613, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GARIMALDI, LYDIA LUCILA s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 72/14. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 6 de Marzo de 2014. María Florencia Netri, secretaria.

\$ 45 223650 Mar. 13 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OSCAR DE BONIS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 223638 Mar. 13 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don PAUL HORACIO FLEITA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 223639 Mar. 13 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN GABRIEL GIAVENA y de doña RITA GUTIERREZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Marzo de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 223641 Mar. 13 Mar. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don EDUARDO MARCELINO VAZQUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de Febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

\$ 45 223642 Mar. 13 Mar. 27

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/ZUCHINO TEOBALDO JOSE s/Ejecutivo; Expte. Nº 970/2013, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se resolvió: Firmat, 20/20/2014. Téngase presente. Atento las constancias de autos y no habiendo comparecida la parte demandada, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de Curador Ad Hoc, para el día 26/03/2014 na las 10hs. Notifíquese. Publíquese edictos citatorios. Expte. Nº 970/13. Firmat, de 2014.

\$ 33 223773 Mar. 13 Mar. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, en autos GOLES, LEANDRO ADALBERTO y HARISPE LORENA ELISABET s/Concurso Preventivo; (Expte. Nº 913-2.013), mediante Resolución Nº 1771 del 20 de Septiembre de 2.013, se ha dispuesto declarar la apertura del concurso preventivo de Leandro Adalberto Goles, D.N.I. 24.635.90, argentino, mayor de edad, y de Lorena Elisabet Harispe, argentina, mayor de edad, D.N.I. 25.256.660, ambos domiciliados en Calle 3 s/n de Godeken (S.F.) Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

Firmat, 6 de Marzo de 2014.

§ 99 223635 Mar. 13 Mar. 17

En los autos caratulados: PELLEGRINI PEDRO MARCELO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 559/05, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Comercial y Laboral, Distrito N° 16 de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaria de la Dra. Laura Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Pedro Marcelo Pellegrini, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. 3 de Marzo de 2014. Fdo. Dra. Sylvia Pozzi (Juez); Dra. Laura Barco (Secretaria).

§ 99 223680 Mar. 13 Mar. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Carmen Rosario Ponce, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: "PONCE, CARMEN ROSASIO s/Sucesión", Expte. N° 1044/2013. SECRETARIA. Casilda, 03 de Marzo de 2009. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 223763 Mar. 13 Mar. 27

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nom. de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA ROSA VOLONTE, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 25 de Febrero de 2014. Dr. Carlos Tamaño (Secretario).

§ 45 223714 Mar. 13 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la doña SIGNORI ROSARIO ASUNCIÓN, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 05 de Febrero de 2014. Carlos F. Tamaño, Secretario.

§ 45 223721 Mar. 13 Mar. 27

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral, de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la doña BONTIGLI MARIA, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Marzo de 2014. Carlos F. Tamaño, Secretario.

§ 45 223723 Mar. 13 Mar. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dr. Fabio M. Della Siega, Secretaria a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GLADYS HILDA MARGARITA DEGRÁ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 28 de Febrero de 2014. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 45 223717 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial, N° 6, Dra. María Laura Aguaya, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR ALBERTO CARELLI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de 2013. Dr. Mariano Jesús Navarro, Secretario.

\$ 45 223718 Mar. 13 Mar. 27

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. De San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, y secretaria de la Dra. Luz María Gamst, se hace saber que en autos: PRILE CLAUDIO EMILIO c/ CASACCIA ROSA CLOTILDE y Ot. s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. 297/2013, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: San Lorenzo, 12 de Febrero de 2014. Declárese rebelde a la demandada y fijase fecha de audiencia a los fines de sorteo de Defensor de Oficio para el día 17 de Marzo de 2014. Expte Nro. 297/2013. Fdo. Dra. López de Pereyra (Juez), Dra. María Luz Gamst (Secr.). San Lorenzo, 5 de Marzo de 2014. Dra. María Luz Gamst, Secretaria subrogante.

\$ 33 223700 Mar. 13 Mar. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MILICICH HERMINIA MARGARITA s/Sucesión; Expte. N° 926/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de

HERMINIA MARGARITA MILICICH por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Febrero de 2014. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 223711 Mar. 13 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos MORALES OSVALDO HORACIO s/Juicio Sucesorio; Expte. N° 1076/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de OSVALDO HORACIO MORALES por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Febrero de 2014. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 223709 Mar. 13 Mar. 27

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos BACIGALUPPI ALIANTO O. s/Sucesión; Expte. N° 799/13, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ALIANTO OMAR BACIGALUPPI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Febrero de 2014. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 223712 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griseida Ferrari juez, secretaria de la Dra. Dora Diez, dentro de los caratulados LEDESMA LIVIA ESTER s/Sucesión; Expte. 997/2012, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña: Ledesma Livia Ester, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 45 223708 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición de la Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: LINGIARDI, JUAN CARLOS RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1008/13, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Juan Carlos Ramón Lingiard, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Dora Diez, Secretaria. Villa Constitución, 26 de Febrero de 2014. Dora Diez, secretaria.

§ 45 223706 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición la Sra. Jueza del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la la Nom. de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VELAZCO, SAMUEL FRANCISCO y DIAZ, RAMONA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Villa Constitución, 26 de Febrero de 2014. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 223733 Mar. 13 Mar. 27

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito N° 9 de Rufino, Provincia de Santa Fe, la Secretaría que suscribe cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y a todos cuantos se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia del Sr. Raúl Antonio Francesetti, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan ante este Tribunal a ser valer sus derechos en los autos caratulados FRANCSETTI RAUL ANTONIO s/Sucesorio; (Expte. N° 24/2014); lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 24 de Febrero de 2014. Firmado: Dr. Luis Alberto Cignoli, Juez; Dr. Jorge Meseri, secretario.

§ 45 223687 Mar. 13 Mar. 27

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Roberto Ariel Bejarano, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: BEJARANO, ROBERTO ARIEL s/Sucesión; (Expte. N° 72/2014). Melincué, 26 de Febrero de 2014. Leandro Carozzo, secretario.

§ 45 223757 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Néstor Horacio Plenkovich, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos: PLENKOVICH, NESTOR HORACIO s/Sucesión; (Expte. N° 110/2014). Melincué, 25 de Febrero de 2014. Leandro Carozzo, secretario.

§ 45 223755 Mar. 13 Mar. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto Dr. Federico Bertram, y Secretaría del autorizante, hacer saber que en autos: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. c/MARZOL AGUSTIN s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 1219/96, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar la siguiente sentencia: Venado Tuerto, 26 de Noviembre de 2013. Proveyendo cargo N° 12421/2013. Agréguese. Por practicada la planilla que expresa y de manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram (Juez); Dr. Walter Bournot (Secretaria). Quedan Uds. debidamente notificados del decreto que antecede a todos sus efectos legales. Venado Tuerto, 5 de Diciembre de 2013. Dr. Walter Bournot, secretario.

§ 33 223702 Mar. 13 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -Jueza-, Secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Angel Risso D.N.I. M N° 6.126.474, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos RISSO, JUAN ANGEL s/Sucesorio; (Expte. N° 1333/2013). Venado Tuerto, 5 de Marzo de 2014. Secretaría del Autorizante. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 223774 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram Juez, Secretario Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Imelda Esther Cervera L.C. 0.901.648, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: CERVERA, IMELDA ESTHER s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1339 año 2013). A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 223701 Mar. 13 Mar. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram (Juez), Dr. A. Walter Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Roberto Antonio Gallarato, D.N.I. N° 8.374.273, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados GALLARATO, ROBERTO ANTONIO s/Sucesión; (Expte. N° 912, Año 2013). A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 223720 Mar. 13 Mar. 27
